

Renueva el 30 por ciento, su credencial para votar

1 PORTERESA MORENO

El proceso de renovación de credenciales de elector lleva un 30 por ciento de avance con 89 mil 182 queretanos que ya cambiaron su identificación oficial con terminación 03 por la versión actualizada.

El vocal de registro de la delegación queretana del Instituto Federal Electoral, Felipe Reyes Ruiz, informó que de un universo de 289 mil 008 credenciales que necesitan ser renovadas en la entidad, se completaron en febrero de este año 86 mil 182 identificaciones.

“Este programa, que es gradual, empezó desde agosto del 2007 y continúa, es claro que estas credenciales ya no van a servir después del 2009. Lo más seguro es que tampoco sirva como medio de identificación en las instituciones públicas. De ahí la necesidad de que el ciudadano vaya a renovar su credencial”.

Esto como parte de la campaña a nivel nacional que por medio de Jornadas de Información Ciudadana, personal del Instituto se dedica durante tres días al año (el día de ayer, en septiembre y diciembre) a repartir volantes para concientizar a la ciudadanía de la necesidad de

renovar su identificación oficial.

“Es importante mencionar que este volante lo estamos llevando a cabo en los cuatro distritos electorales: Cadereyta, San Juan del Río y dos para Querétaro. Casi todo el personal anda en la calle haciendo esta actividad. La estamos entregando en cruceros o tiendas para que los ciudadanos acudan a renovar su credencial”.

El IFE se propone, entre julio de 2008 y las elecciones del 2009, renovar al menos otras 100 mil credenciales para que a las elecciones del 2012 sólo queden remanentes de 102 mil 826 ciudadanos sin nueva identificación.

“Desde ahorita estamos convocando a estas personas porque queremos renovar casi 18 millones de credenciales en dos años y estará difícil. Por eso es un programa gradual con metas anuales, esperemos que este año le demos otro bajón más, unos 100 más y quedarnos con 100 mil para que después del 2009, que la usen por última vez y acudan a renovarla”.

El consejero explicó que los tres objetivos primordiales de la recredencialización tienen que ver con la actualización: de foto y datos del ciudadano; de base de datos y de imágenes; y de padrón electoral para la Institución.

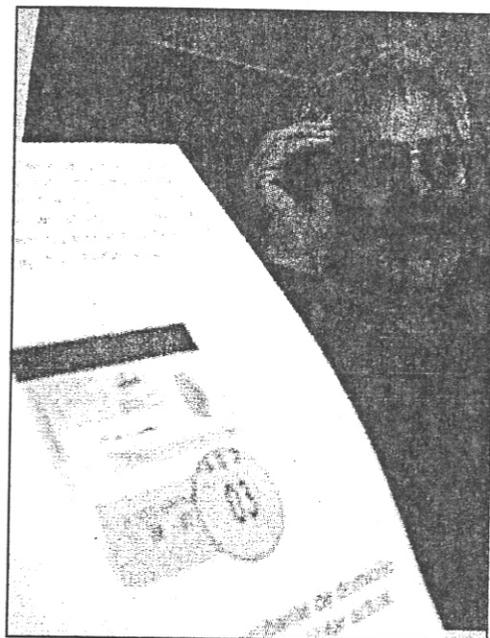


FOTO: KARINA CAMACHO

W Este programa, que es gradual, empezó desde agosto del 2007 y continúa, es claro que estas credenciales ya no van a servir después del 2009. Lo más seguro es que tampoco sirva como medio de identificación en las instituciones públicas. De ahí la necesidad de que el ciudadano vaya a renovar su credencial”.

FELIPE REYES RUIZ

Vocal de registro de la delegación queretana del IFE

Invita IFE a renovar credencial para votar

por **Montserrat Martínez Zavala**

La Vocalía Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) llevó a cabo este miércoles una campaña de volanteo en la entidad, para invitar a los ciudadanos a que acudan a renovar su credencial para votar con fotografía si el recuadro en el que se marca la votación es 03.

Jesús Lule Ortega, vocal ejecutivo de este organismo electoral, precisó que el objetivo de este programa es renovar las identificaciones oficiales expedidas entre 1992 y 1997, las cuales suman hoy en la entidad 86 mil 825 credenciales.

“(Estas credenciales) ya no cuentan con espacios para marcar la participación en las jornadas electorales, tienen una fotografía muy antigua de sus titulares y los materiales se han desgastado con el tiempo y el uso”, explicó.

En cuanto a la campaña de volanteo, explicó que esta es iniciativa de los partidos políticos integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por lo que se realizará a nivel nacional con una meta de 498 mil volantes.

“(Se entregaron) mil 500 volantes en diversos puntos del municipio de Querétaro, tales como cruceros, mercados, tiendas de descuentos, oficinas gubernamentales, centros de atención a la ciudadanía de empresas privadas que prestan servicios a la población, centros de salud del sector público y privados, unidades habitacionales y todos aquellos lugares donde personal del Instituto Federal Electoral cubra un número importante de ciudadanos”, dijo.

Que se muevan, sin violar la ley electoral: Guajardo Treviño

Asegura que a través del trabajo, los panistas en funciones pueden darse a conocer a la opinión pública

ANASORIA

Los panistas pueden moverse, siempre y cuando se respete la normatividad del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), advirtió el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Edmundo Guajardo Treviño, en referencia a los suspirantes a cargos de elección popular.

El trabajo es una de las plataformas por las cuales los ciuda-

danos pueden conocer a quienes ostentan un cargo público, y que por su encargo no pueden promover sus aspiraciones políticas, y además, no es el tiempo que especifica la Ley Electoral local, aseguró.

“Los funcionarios electos o por designación en estos momentos, en medio de sus ámbitos de competencia, tienen el espacio para que la gente los conozca, trabajando los conocen. Para el

partido es importante que todos sigamos atentos a la legislación electoral que tenemos en el estado y respetando eso, podemos trabajar todos”.

El PAN a nivel nacional se encuentra en los ajustes de los reglamentos a sus estatutos, en donde vienen modificaciones a las sanciones que se podrán aplicar a los militantes, así como las reglas del juego al que se deberán sujetar sus acciones.



Edmundo Guajardo Treviño.

ASEGURA QUE NO son razones políticas

Formatos impiden registro: Guajardo

La reforma a los estatutos también previene la elección de candidatos con voto corporativo

ANA SORIA

No son razones políticas las que han impedido que en el Partido Acción Nacional (PAN) se realice el registro de nuevos militantes, aseguró el dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño, quien lo atañó a la reforma de los estatutos, que implica una modificación en los formatos de afiliación.

Por tanto, descartó que en el blanquiazul se tenga riesgo de contar en su proceso interno de elección de candidatos con un voto corporativo, porque aseguró que los mecanismos para sufragar en centros de votación como se sugiere en su nueva normatividad, cambia el escenario.

Además, el control de la afiliación le corresponderá al Co-

mité Ejecutivo Nacional (CEN), a través de uno de sus órganos internos. "No hay manera de poder inducir, con la nueva reforma de estatutos... no va a quedar en manos de los Comités Municipales, sino en el Registro Nacional de Miembros, entonces cambia el proceso también. Habrá evaluaciones y otras cosas que se están viendo... le quitan ese posible freno que algunos acusan que se daba".

En este sentido, aseguró que después de la Asamblea Nacional del PAN el 26 de julio, en la que se aprobarán los reglamentos secundarios para los estatutos recién reformados y validados por el Instituto Federal Electoral (IFE) el pasado 11 de junio, los interesados en sumarse al blanquiazul, podrán realizar su trámite.



KARINA MALDONADO

El PAN asegura que la afiliación corresponderá al CEN a través de uno de sus órganos internos.

Moderación en comentarios, pide Rodríguez Montes

CAÍN MENDOZA

Aunque no hubo quorum para que el grupo parlamentario del PAN llevara a cabo su reunión previa a la de pleno, sí estuvo presente la secretaria general del Comité Directivo Estatal del PAN, Bibiana Rodríguez Montes, para pedir de los legisladores prudencia al dar declaraciones sobre el partido.

Fuentes allegadas al grupo parlamentario informaron que,

Para evitar que al exterior se den muestras de posible división al interior de Acción Nacional, declaró la Secretaria General del Comité Directivo Municipal de este partido en la capital del estado

si bien no fue un regaño ni se amenazó con sacar a Eric Salas González de la coordinación, por haber ventilado una grabación de un asunto del partido ante los medios de comunicación, el mensaje estaba destina-

do a él.

En la reunión estuvieron presentes Salas González, y casualmente los diputados que criticaron la actuación de su coordinador: Fernando Urbiola, José Luis Sainz y Ricardo Martínez

Rojas Rustrián, además de Isaac Jiménez, Sonia Rocha Acosta y Alejandro Straffon Báez.

Rodríguez Montes pidió a los pocos diputados presentes, prudencia al momento de hacer referencias de sus compañeros

de bancada, y de otros militantes de partido, para evitar que al exterior se den muestras de posible división al interior de este instituto político.

Trascendió que los diputados limitarán sus comentarios acerca de la llamada "guerra sucia", pero en particular, quedó claro que no divulgarán grabaciones, videos o planfletos a los medios de comunicación y de tenerlos, los tendrán que enviar directamente al partido.

SOBRE LA SUGERENCIA de Edmundo Guajardo

Que no se distorsione el objetivo: Jesús Carlos

Aseguró que Fuerza Nueva no se involucrará en el proceso de elección interna del PAN

ANASORIA

La finalidad no es contraponerse a la vida interna del Partido Acción Nacional (PAN), por lo que Movimiento Fuerza Nueva (MFN), llega a sumarse a la formación doctrinal de la militancia, por lo que no debe mal interpretarse su conformación.

El presidente de esta nueva corriente al interior del PAN, que aboga por la doctrina de los viejos panistas, Jesús Carlos Hernández, descartó que la intención sea involucrarse en el proceso de elección interno de candidatos.

A propósito de la sugerencia que hizo el dirigente estatal de este instituto, Edmundo Guajardo Treviño, para anti-

cipar que pueden sumarse al blanquiazul, siempre y cuando no haya una intervención en este sentido.

“Yo creo que es una mala idea, a veces el planteamiento de las cosas se distorsionan, pero el trabajo del militante es justamente lo que queremos que se resalte, que participe en el partido, que tenga opinión... no estamos buscando que voten... eso sería una tontería”.

Jesús Carlos Hernández, defendió la existencia de MFN dentro del partido, pues dijo que los estatutos lo permiten. “En razón de los estatutos (se) permiten grupos homogéneos, como son los hombres, como son las mujeres, como son profesionistas, en ese tenor está”.

Repartían antorchistas 'PANfletos'

Personal de la Secretaría de Gobierno detectó a jóvenes antorchistas 'boteando' y repartiendo los panfletos de la guerra sucia en el PAN, confirmó Jesús Carlos Hernández, subsecretario de Gobierno

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

En la guerra que protagonizan al interior del Partido Acción Nacional (PAN), todo se vale. Incluso, contratar a jóvenes de la organización Antorcha Campesina para repartir panfletos en donde los blanquiazules se critican unos a otros.

El subsecretario de Desarrollo Político y Social en el Estado, Jesús Carlos Hernández Martínez, confirmó que personal de la dependencia a su cargo y policías, descubrieron a jóvenes antorchistas que repartían los panfletos.

"Comentan, sin tener la certeza, que algunas personas de los antorchistas que estaban boteando traían algunos panfletos de los que estaban repartiendo, entonces suponemos que los estaban repartiendo", informó ayer el funcionario estatal.

Tal descubrimiento se dio hace un par de semanas, recordó, cuando fueron encontradas cuatro o seis personas afines a la organización antorchista, misma que mantiene un plantón permanente frente a la sede del Poder Ejecutivo en Plaza de Armas.

Los antorchistas con panfletos de la guerra intestina del PAN, aclaró Jesús Carlos Hernández, "fueron sorprendidas casualmente".

Incluso, el funcionario adscrito a la Secretaría de Gobierno precisó que los jóvenes antorchistas fueron sorprendidos mientras 'boteaban' a la altura del tanque, sobre la avenida Ignacio Zaragoza.

Consultado respecto a los motivos que tuvieron los antorchistas para repartir los panfletos, Hernández Martínez dijo desconocerlos.

"Ese tipo de investigaciones no tenemos la capacidad de hacerlas; sin embargo, sí evitar que, cuando detectamos a alguien que está repartiendo panfletos que ofenden o van en contra de alguien, sobre todo que son anónimos, pues sí nos llama la atención", señaló.

Los jóvenes antorchistas impli-



"Ese tipo de investigaciones no tenemos la capacidad de hacerlas; sin embargo, sí evitar que, cuando detectamos a alguien que es-

tá repartiendo panfletos que ofenden o van en contra de alguien, sobre todo que son anónimos, pues sí nos llama la atención".

JESÚS CARLOS HERNÁNDEZ
Subsecretario de Gobierno

cados, abundó el subsecretario de Desarrollo Político y Social, fueron dejados en libertad.

"Como es un asunto en el que se tiene que hacer una investigación, -sobre si dañan a otras personas, si cometen algún delito y, como en ese momento no se acreditaba ningún delito, pues se les dejó ir", puntualizó.

Entrevistado al respecto, Jerónimo Gurrola Grave, representante en Querétaro de Antorcha Campesina, negó que sus afiliados se presten para este tipo de actos.

"Se dice que gente de Antorcha Campesina fue detenida repartiendo panfletos. Yo he de decirles que no tenemos ningún interés en favorecer a ninguno de los grupos del PAN y, por tanto, no podemos estar favoreciendo ni apoyando a personas de alguna institución, ni del Gobierno Estatal o del Gobierno Municipal", aseveró el dirigente.

Sostuvo incluso que Antorcha Campesina no defiende ni apoya a ningún precandidato del PAN.

"Nosotros tenemos nuestra propia lucha: gestionamos demandas para la gente humilde, para la gente pobre del Estado y no nos dedicamos a hacer campañas políticas: no queremos un hueso ni posiciones de ningún tipo", consideró Jerónimo Gurrola.

Señalan a antorchistas por distribuir panfletos

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

La Subsecretaría de Desarrollo Político del Gobierno del Estado, detectó que jóvenes antorchistas distribuye los panfletos contra el Partido Acción Nacional.

J Jesús Carlos Hernández, titular de la dependencia, reveló lo anterior.

En tanto, dirigentes de dicha organización, se deslindaron del asunto.

El subsecretario de Desarrollo Político, informó que hace un par de semanas descubrieron a seis jóvenes antorchistas "boteando" y repartiendo anónimos contra Acción Nacional en Zaragoza a la altura del tanque.

Como no incurrieron en delito alguno, solamente les decomisaron los panfletos que



JESÚS CARLOS Hernández.

repartían.

Como es sabido, el blanco de los ataques ha sido la administración municipal de Manuel González Valle.

Indagan reparto de PAN-fletos

por **Montserrat Martínez Zavala**

Investiga la Secretaría de Desarrollo Político de Gobierno del Estado el supuesto reparto de panfletos en contra de Gobierno Estatal y Municipal de Querétaro por jóvenes antorchistas, informó su Subsecretario Jesús Carlos Her-

nández Martínez.

De hecho, el funcionario estatal precisó que personal de esta secretaría "sorprendió" —hace unas semanas— a cuatro de estos jóvenes cuando distribuían estos volantes en la avenida Zaragoza, a la altura del Tanque de Agua.

"Comentan que algunas personas de los antorchistas que estaban boteando traían algunos panfletos de los que estaban repartiendo (...) todavía no tenemos datos exactos (pero) son cuatro o seis personas (...) que (se encontraban) en Zaragoza por el tanque del agua", explicó.

Al precisar que en ese momento no se detuvo a ningún joven antorchista, Hernández Martínez precisó que en este tipo de casos la Secretaría de Desarrollo Político sólo puede frenar la distribución de los volantes.

"Ese tipo de investigaciones no tenemos la capacidad de hacerlas. Sin embargo, si evitar que, cuando detectamos a alguien que está repartiendo panfletos que ofenden o van en contra de alguien, sobre todo que son anónimos, pues sí nos llama la atención (...) pero como en ese momento no se acreditaba ningún delito, pues se les dejó ir", dijo.

En este tema, Jesús Carlos Hernández dijo desconocer si el despido de un trabajador de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado (USEBEQ) estuviera motivado por contratar a antorchistas para este fin.

Al respecto, el líder de Antorcha Campesina en la entidad, Jerónimo Gurrola Grave, desmintió que integrantes de su organización distribuyeran este tipo de panfletos, ya que "no tienen interés de favore-

cer a ninguno de los grupos del Partido Acción Nacional (PAN)".

"Antorcha Campesina no defiende ni apoya absoluta-

mente, a ningún precandidato del PAN. Nosotros tenemos nuestra propia lucha: gestionamos demandas para la gente humilde, para la gente pobre

del Estado y no nos dedicamos a hacer campañas políticas: no queremos un hueso ni posiciones de ningún tipo", concluyó.

ES UNA DE las líneas a indagar

PAN debe investigar la voz del anónimo

Así lo aseguró el subsecretario de Desarrollo Político de Gobierno del Estado

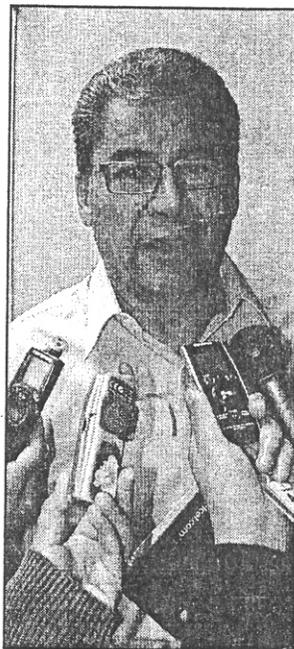
ANA SORIA

En el “quién lo dice” está una línea de investigación sobre el último audio sin autor que entregó el coordinador de la bancada del PAN en la LV Legislatura, Eric Salas González al Comité Estatal de este partido, para las indagaciones que se realizan. Así lo consideró el subsecretario de Desarrollo Político estatal, Jesús Carlos Hernández.

“(En el) quién. Creo que las acciones en donde se señalan cosas tiene que haber alguien que

tiene nombre y apellido, de lo contrario estaríamos expuestos hacer pasar muchos anónimos y trabajar de balde o simplemente ese asunto tiene que ver con afectación a terceras personas”.

Por otro lado, dijo no saber si ha habido un cese de labores para un colaborador de la administración estatal, como el autor intelectual de panfletos anónimos que se repartieron presumiblemente —aclaró—, por jóvenes: “comentan sin tener la certeza que algunas gentes de los antorchistas que estaban boteando, traían algunos panfletos y que los estaban repartiendo”.



LUIS CARLOS LAYSECA

Jesús Carlos Hernández.

Debe existir civilidad entre partidos: Felipe Urbiola

por **Jimena Tamayo Del Real**

Los convenios de civilidad entre partidos debe existir para que haya una tranquilidad política en el estado, aunque con o sin ellos los involucrados actuarán de acuerdo con su interés, aseguró Felipe Urbiola, subsecretario de Gobierno y militante del PAN, al hablar sobre los convenios que generó el pasado lunes José Luis Aguilera Ortiz.

Sin embargo, dijo, servirán para que la ciudadanía valore como personas y como partidos políticos a quienes actúan con mayor seriedad y cuidado, o con desorden e hipocresía, asimismo, para conocer a los interesados, ya que por las posturas que adoptan cada uno, la población no llega a conocer los verdaderos personajes para poder emitir un voto parcial, pues indicó, hay que tener en cuenta que vivimos en un sistema democrático que hay que seguir perfeccionando al evaluar las propuestas de los candidatos políticos.

Así, en su calidad de militante del PAN, el funcionario declaró que un convenio de civilidad con los partidos políticos y con los candidatos para que haya tranquilidad política, pero con convenios o sin ellos, los interesados van a actuar conforme a su posición personal.

En cuanto a si se puede generar que se le retire el registro a un candidato como también a su partido por las acciones que realicen, explicó que habrá que ver que la ley lo contemple, no hay que confundir el acuerdo en el que digan que se comprometan hacer las cosas civilizadamente, que puedan tener los partidos políticos que nunca está de más, pero jurídicamente no podrán tener.

Acosan panistas a regidor del PRD

por Sergio Hernández Saucedo

El regidor del PRD en Corregidora, Juan Manuel Moreno Mayorga, reveló que en un acto "intimidatorio" el fin de semana pasado un sujeto se metió a su casa para amedrentarlo y aseguró que el único que ha "mostrado" coraje hacia él, es el regidor panista Antonio Navarro.

En el marco de una reunión secreta, el regidor perredista dio a conocer este "suceso" a los 14 regidores y al edil Germán Borja, además de la presencia del secretario del Ayuntamiento Miguel Ángel Pérez. Cabe hacer mención que el perredista hizo público este acontecimiento cuando el cabildo estudia el caso del relleno sanitario y la denuncia interpuesta por un ex empleado de la administración municipal, Alejandro Olvera, en contra del mismo Moreno Mayorga y del edil Borja con los cargos de enriquecimiento inexplicable y tráfico de influencias.

La reunión secreta realizada el lunes -luego de una sesión extraordinaria de cabildo- fue organizada por la regidora Rebeca Mendoza Hassey y duró más de 90 minutos dividida en dos tiempos, pues en la primera reunión participaron los quince regidores, incluido el edil Borja y el secretario del Ayuntamiento Pérez y en la segunda sólo los coordinadores de las fracciones que integran el cabildo.

Ayer en entrevista el regidor perredista relató como -dice él- fue intimidado: "El día viernes para amanecer sábado a las 12:45 exactamente, me despierto al escuchar ruidos en mi casa (...) en ese momento un tipo sale por una ventana, corre y se mete a la gasolinera, en eso hablo a los municipales y me meto a vestir para salir a buscarlo porque yo sí me quede con pendiente pues no se robo nada por que tenía mi computadora, mi impresora, la laptop una chiquita..."

-¿Entonces tú más bien crees que es un acto intimidatorio?

-Tengo duda, porque esta persona se investigó ese mismo día, investigamos y tiene como 8 o 9 denuncias por robo a casa-habitación a lo que me comentaron había salido ese mismo día del penal de San Juan del Río, pero está raro porque cuando llamo a la policía y salgo para esperar a la patrulla él entra y cuando entra se dirige hacia el carro y traía una navaja nada más, y le digo "a donde vas caon" le digo "a donde vas hijo de tu mamacita", total que se voltea y se me avienta a los navajazos y en eso yo agarro y me defiendo con el cuchillo que yo traía, me defiendo y como vio que estaba más grande el mío y no me eche para atrás este canijo, lo hago correr, le da vuelta al carro se sale corriendo de mi casa y voy tras de él hasta que lo alcanzo y en eso llega la patrulla, de hecho se metió debajo de un tráiler y yo lo tenía ahí no lo dejaba salir y por donde saliera y

se me escondía, entonces llega la patrulla y ya entre los dos lo agarramos, lo esposa él de la patrulla, y nada más llevaba la llave de mi carro y el ipod del carro, digo para robarse está medio canijo, aparte ya tenía abierto el candado no se como abrió el candado del zaguán yo me imagino para sacar el carro y arriba del carro tenía una herramienta que yo tenía guardada, pero cosas que tienen un valor de 300, 400 pesos, cuando arriba estaba la computadora estaban cosas que valen mucho más, de hecho en la oficina están las otras computadoras y tampoco movió nada.

-¿Te tratan de intimidar?

-Yo siento que a lo mejor hubo esa intención, es decir "mándenlo a asustar para que se tranquilice".

-¿Antonio Navarro?

-...Hasta el momento es el único con el que he tenido o que ha expresado un cierto coraje hacia mí.

-¿Tienes miedo regidor, no en la vida sino por estos hechos?

-No, la verdad es que no soy de las personas que se dejan intimidar por eso... me ha tocado que muchas veces cuando alguien trata de hacer las cosas bien les molesta a algunos y tratan de intimidar y van varias veces que lo tratan de hacer, pero no por eso me voy a callar las cosas que estoy haciendo, que no trabaje por la ciudadanía o que trate de hacer otras cosas; no me da miedo porque soy de la idea de cuando nos toca pues nos va a tocar nadie va poder evitar el día que nos toque, pero sí se me hace molesto el que se trate de hacer ese tipo de cosas, que hay ese tipo de cosas.

-Y el alcalde ¿qué te dijo?

-Pues el está muy preocupado, está preocupado por lo que me paso y como si le hubiera pasado a cualquier regidor, en primera como persona, como amigo y en segunda como autoridad, está poniendo todo de su parte para que todo esto se investigue ahora sí que le doy las gracias por todo el apoyo que me ha brindado y a todos los regidores no nada más a mí, y en todos los problemas que hemos tenido nos ha apoyado entonces yo le doy las gracias por ese apoyo que brinda abiertamente y la verdad para mis compañeros, hay compañeros que desafortunadamente les soy incomodo no se por qué, cual sea el motivo, ya lo dijimos, Antonio Navarro, que se la ha pasado declarando o haciendo cosas en contra mía.

Cosas panistas a regidor del PRD

por Sergio Hernández Saucedo

El regidor del PRD en Corregidora, Juan Manuel Moreno Mayorga, reveló que en un acto "intimidatorio" el fin de semana pasado un sujeto se metió a su casa para amedrentarlo y aseguró que el único que ha "trenido" coraje hacia él, es el regidor panista Antonio Navarro.

En el marco de una reunión secreta, el regidor perredista fue llamado a conocer este "suceso" a los 14 regidores y al hermano Borja, además de la presencia del secretario del Ayuntamiento Miguel Ángel Pérez. Cabe hacer mención que el perredista hizo público este acontecimiento cuando el cabildo estudia el caso del relleno sanitario y la denuncia interpuesta por un ex empleado de la administración municipal, Alejandro Olvera, en contra del mismo Moreno Mayorga y del edil Borja con cargos de enriquecimiento inexplicable y tráfico de mercancías.

En una reunión secreta realizada el lunes -luego de una extraordinaria de cabildo- fue organizada por la señora Rebeca Mendoza Hassey y duró más de 90 minutos dividida en dos tiempos, pues en la primera participaron los quince regidores, incluido el edil y el secretario del Ayuntamiento Pérez y en la segunda sólo los coordinadores de las fracciones que integran el cabildo.

En una entrevista el regidor perredista relató como fue intimidado: "El día viernes para amanecer a las 12:45 exactamente, me desperté al escucharse ruidos en mi casa (...) en ese momento un tipo salió a la ventana, corre y se mete a la gasolinera, en eso se van los municipales y me meto a vestir para salir a trabajar porque yo sí me quede con pendiente pues no me da nada por que tenía mi computadora, mi impresora y un laptop una chiquita..."

Entonces tú más bien crees que es un acto intimidatorio?

Yo tengo duda, porque esta persona se investigó ese día, investigamos y tiene como 8 o 9 denuncias por ir a casa-habitación a lo que me comentaron habiendo estado ese mismo día del penal de San Juan del Río, está raro porque cuando llamo a la policía y salgo a esperar a la patrulla él entra y cuando entra se dirige al carro y traía una navaja nada más, y le digo "¿de dónde vas caon?" le digo "a donde vas hijo de tu madre", total que se volteó y se me avienta a los navajeros, en eso yo agarro y me defiende con el cuchillo, me defiende y como vio que estaba más allá de mí y no me eche para atrás este canijo, lo hago esperar, le da vuelta al carro se sale corriendo de mí y voy tras de él hasta que lo alcanzo y en eso le doy un golpe, de hecho se metió debajo de un tráiler y me fui ahí no lo dejaba salir y por donde saliera y

se me escondía, entonces llega la patrulla y ya entre los dos lo agarramos, lo esposa él de la patrulla, y nada más llevaba la llave de mi carro y el ipod del carro, digo para robarse esá medio canijo, aparte ya tenía abierto el candado no se como abrió el candado del zaguán yo me imagino para sacar el carro y arriba del carro tenía una herramienta que yo tenía guardada, pero cosas que tienen un valor de 300, 400 pesos, cuando arriba estaba la computadora estaban cosas que valen mucho más, de hecho en la oficina están las otras computadoras y tampoco movió nada.

-¿Te tratan de intimidar?

-Yo siento que a lo mejor hubo esa intención, es decir "mándenlo a asustar para que se tranquilice".

-¿Antonio Navarro?

-...Hasta el momento es el único con el que he tenido que expresado un cierto coraje hacia mí.

-¿Tienes miedo regidor, no en la vida sino por estos hechos?

-No, la verdad es que no soy de las personas que se dejan intimidar por eso... me ha tocado que muchas veces cuando alguien trata de hacer las cosas bien les molesta a algunos y tratan de intimidar y van varias veces que lo tratan de hacer, pero no por eso me voy a callar las cosas que estoy haciendo, que no trabaje por la ciudadanía o que trate de hacer otras cosas; no me da miedo porque soy de la idea de cuando nos toca pues nos vamos a tocar nadie va poder evitar el día que nos toque, pero sí se me hace molesto el que se trate de hacer ese tipo de cosas, que hay ese tipo de cosas.

-Y el alcalde ¿qué te dijo?

-Pues él está muy preocupado, está preocupado por lo que me paso y como si le hubiera pasado a cualquier regidor, en primera como persona, como amigo y en segunda como autoridad, está poniendo todo de su parte para que todo esto se investigue ahora sí que le doy las gracias por todo el apoyo que me ha brindado y a todos los regidores no nada más a mí, y en todos los problemas que hemos tenido nos ha apoyado entonces yo le doy las gracias por ese apoyo que brinda abiertamente y la verdad para mis compañeros, hay compañeros que desafortunadamente les soy incomodo no se por qué, cual sea el motivo, ya lo dijimos, Antonio Navarro, que se le ha pasado declarando o haciendo cosas en contra mía.

Ratificado Horlando Caballero como presidente del PRD

por **José Luis Rodríguez
Palomares**

Horlando Caballero Núñez fue ratificado como presidente del PRD estatal ante sólo 28 de 62 consejeros, debido al boicot armado por el Diputado Martín Mendoza Villa, quien mantuvo "acuartelados" a 35 de ellos en otro lugar para que no asistieran a lo que llamaron un Consejo Es-

tatal ilegal, desconociendo los acuerdos que tuvieron lugar en esta sesión.

La principal queja del legislador perredista es que sólo le asignan a su grupo tres carteras en el secretariado estatal (que por cierto ya no se llama Comité Ejecutivo) de las trece que la integran, sin contar la presidencia y la secretaría general, la que fue acreditada a Ulises Gómez de la Rosa, quien no asistió a la reunión e impugna la elección ante el Tribunal Federal Electoral, TRIFE.

En la asamblea realizada en las instalaciones de la antigua estación del ferrocarril, fue también electa la mesa directiva del V Consejo Estatal, quedando como presidenta la Diputada Carmen Consolación González Loyola, secundada en la vicepresidencia

por el Regidor José Román González Ramírez.

Martín Mendoza comentó en entrevista telefónica que Horlando le está entregando el poder del partido al anterior dirigente Pablo González Loyola y a Enrique Becerra, sin hacer una justa distribución de las secretarías entre los diferentes grupos al interior del partido.

Por su parte, Nadia Sierra, compañera de fórmula de Ulises Gómez de la Rosa, denunció que la reunión del Consejo Estatal es ilegal porque no hubo quórum, aunque la gente de Horlando Caballero afirmó que en segunda convocatoria se puede realizar la sesión legalmente con el número de consejeros que se encuentre en ese momento.

CONSOLACIÓN GONZÁLEZ ES presidenta de la Mesa Directiva

Horlando toma protesta

De los 62 consejeros que integran el Consejo Estatal, 28 asistieron

ANA SORIA

En segunda convocatoria, con 28 consejeros presentes y negociando vía telefónica la integración de la lista de los titulares de las 13 posiciones del Secretariado Estatal, antes denominado Comité Ejecutivo Estatal, Horlando Caballero Núñez tomó protesta.

Esto por segunda ocasión, pero ahora para ratificar la toma del cargo ante la constancia de mayoría que le otorgó la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD.

Se tomó protesta además al Consejo Estatal, integrado por 62 miembros, y a la Mesa Directiva del Consejo, donde se nombró como presidenta a Consolación González Loyola y como vicepresidente a José Román González. Un total de cien perredistas.

En entrevista previa, Horlando Caballero aseguró que para el PRD, a partir de su toma de protesta, comenzaba una nueva etapa y que el trabajo del Consejo Estatal será elegir a candidatos "viables" para los próximos comicios.

"El día de hoy estamos una nueva etapa, estamos iniciando en este proyecto de unidad y de trabajo. El Consejo, con el Secretariado y la Presidencia, sumamos al reto que tenemos, conformar Comité de Base para tener candidatos viables".

A puerta cerrada, y con miembros de la planilla de Ulises Gómez de la Rosa, quien no asistió al acto protocolario, Horlando tomó protesta.



El evento protocolario se llevó a cabo a puerta cerrada, Ulises Gómez no asistió.

La otra historia

35 consejeros estatales PRD demostraron su inconformidad con la integración del Secretariado Estatal, al no asistir a la toma de protesta de Horlando Caballero para ratificar su cargo como dirigente.

El legislador local Martín Mendoza Villa, se reunió con ellos en sus oficinas para abogar por el proyecto de Ulises Gómez de la Rosa. En entrevista vía telefónica, aseguró que los inconformes están dispuestos a negociar los espacios, ya que de 13 secretarías, a este grupo sólo le dejaron tres.

"Estamos dispuestos a negociar y claro que queremos integrarnos al partido, siempre y cuando no intervenga Pablo, ni Enrique... (Horlando) se ha dejado manipular por el caciquillo de Pablo González Loyola, por la diputada Carmen Consolación y por Enrique Becerra, no podemos trabajar en el PRD hasta que haya un cambio a fondo".

Antes de la instalación de la sesión plenaria para la toma de protesta, Nadia Sierra, representante jurídica de Gómez De la Rosa, entregó la notificación de la impugnación a la toma de protesta, por tanto ante otros recursos pendientes por resolver, dijo que es ilegal.

Insisten Ulises y su gente en impugnar todo en el PRD...

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Entre pugnas de grupos por el poder y acusaciones de simular asambleas oficiales, ayer se llevó a cabo la instalación del Secretariado y la Mesa Directiva del V Comité Ejecutivo Estatal, con un quórum de 35 consejeros en una segunda convocatoria.

Mientras, Horlando Caballero Núñez tomó protesta como Presidente del Secretariado Estatal del PRD, y la diputada Carmen Consolación González Loyola como nueva Presidenta de la Mesa Directiva del Consejo Estatal; el grupo de Martín Mendoza Villa y Ulises Gómez de la Rosa analizaban interponer nuevas impugnaciones.

Nadia Sierra, compañera de



HORLANDO CABALLERO tomó protesta como Presidente del Secretariado estatal del PRD, en medio de acusaciones por haber entregado las carteras más importantes al grupo de Pablo González Loyola.

fórmula de Ulises Gómez de la Rosa, señaló como ilegal la convocatoria emitida para la instalación de la sesión plenaria, debido a que todavía no se ha calificado la elección estatal.

Mientras tanto, Martín Mendoza Villa, quien se reunía con un grupo de 35 consejeros estatales para analizar nuevas impugnaciones, manifestó su inconformidad con la forma en que "Horlando Caballero está

entregando el partido nuevamente a la Familia González Loyola".

Aunque se dijo estar dispuesto a negociar, reprobó que Horlando Caballero haya entregado las carteras más importantes del PRD al grupo de Pablo González Loyola.

Al evento, asistió, como representante de la corriente Nueva Izquierda a nivel nacional, Luis Chazáro.

“Secundario” lo que piense la diputada del verde María de Jesús: Fernando Orozco

por **Sergio Hernández Saucedo**

Para el secretario de Servicios Públicos, Fernando Orozco Vega, le es “secundario” lo que piense la diputada del verde María de Jesús, sobre su nombramiento y le pidió que se dedique a legislar.

“Hay asuntos que ahorita tengo en la mente como son llevar a cabo los 20 programas prioritarios que tiene la Secretaría de Servicios Públicos Municipales aparte de eso ahorita tengo tam-

bién el pendiente de que la feria salga bien, entonces esos son los asuntos que realmente tengo en la mente y es a lo que me estoy dedicando”.

-¿Forma parte del Partido Verde?

-Sí formo parte del partido pero al final de cuentas ahorita lo que me quita el sueño es entregar un buen trabajo en la Secretaría de Servicios y lo demás es secundario.

-¿No le importa, lo que digan en su partido?

-Es secundario.

-¿No le importa la posición de su partido.

-No, no eso, mira ahorita la encomienda es hacer un buen trabajo como secretario.

Dijo que él seguía siendo militante del Verde Ecologista “pero ahora lo que me quita el sueño es hacer el trabajo en la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, tenemos 20 proyectos prioritarios y aparte la feria”.

Y pues en ese sentido que cada quien se dedique a su trabajo y el de ella es legislar, concluyó.

El Pleno decidirá cabeza de Concertación Política

CAÍN MENDOZA

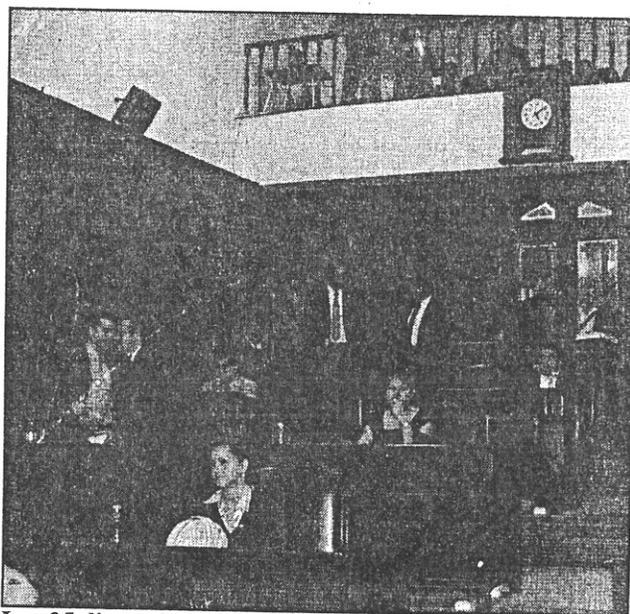
No llegaron a un acuerdo, y será el pleno de la Legislatura quien este jueves decida quién se quedará al frente de la Junta de Concertación Política; en tanto, Martín Mendoza y Consolación González Loyola “ya se arreglaron” —con la intervención del Comité Estatal— y ella es ya coordinadora del PRD.

Tras dos días sin presidente del órgano de gobierno, se decidió que sean los 25 diputados quienes tomen un acuerdo, aunque todo hace indicar que María de Jesús Ibarra Silva, diputada del PVEM se quedará al frente por dos meses, a decir del diputado Martín Mendoza Villa.

El legislador reveló además que este lunes ya se reunieron él, Consolación González y el dirigente de su partido, Horlando Caballero, para dejar en claro que Carmen es la coordinadora, además de que ambos tendrán que trabajar en una agenda común y unirse en temas como el petróleo y puntos de acuerdo.

Sin embargo, Mendoza Villa dejó en claro que él no meterá las manos por Consolación para que ésta sea reconocida por la Junta de Concertación, por lo que será obligación de ella

Mientras, el diputado Martín Mendoza Villa, reconoce a Consolación González Loyola como la coordinadora del PRD en el Congreso



LUIS CARLOS LAYSECA

Los 25 diputados serán quienes tomen la decisión.

buscar su integración a ese órgano. “Tendrá que volver a ser comadre de Mary (Ibarra) para entrar”, sostuvo.

“Yo reconozco que hice convenios con Consolación, el que no la admitan para que no presida la Junta de Concer-

tación Política es por el problema que tiene con los otros cinco coordinadores; yo no me comprometo a resolverle sus problemas. En el pleno hay el acuerdo de que se queda en el cargo el PVEM por dos meses”, dijo Mendoza Villa.

Comisión de Vigilancia no investigará a Erick Salas

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Vigilancia de la LV Legislatura no investigará la conducta del diputado local del PAN Eric Salas González, tras haber utilizado la semana pasada las instalaciones de la Casa Legislativa para dar a conocer un asunto de tipo partidista.

Raúl Reyes Gálvez, presidente de esta Comisión, señaló que es común que diputados de todos los grupos parlamentarios den a conocer posicionamientos o información dentro de las instalaciones de la Legislatura, y que incluso se lleven a cabo eventos de corte partidista.

Dijo que lo realizado por su coordinador parlamentario no cae en un posible manejo inadecuado de recursos financieros, los cuales sí podrían ser objeto de investigación; pero hasta el momento no se ha tenido que iniciar indagatoria alguna sobre ese u otros casos.

“Tan permitido está (realizar eventos partidistas) que lo ha hecho el PRD y otras organizaciones para eventos políticos. Es un acto de libertad de cada uno de los legisladores.



LUIS CARLOS LAYSECA

Raúl Reyes Gálvez.

Hasta ustedes (los reporteros) los presionan para que den respuestas partidistas”, sostuvo el legislador.

Aunque no dijo nombres, se refirió indirectamente a la diputada del PVEM María de Jesús Ibarra Silva, quien solicitó las instalaciones de la Casa Legislativa para llevar a cabo una exposición artística, y esto no ha tenido que ser investigado, al igual que foros y eventos organizados por otros partidos políticos.

Ingresa al Congreso otro paquete de iniciativas; deberán estar en octubre

El segundo paquete más importante de iniciativas de ley ingresa hoy a la LV Legislatura del Estado. Se trata de 38 documentos que serán turnados a comisión de dictamen y que junto con otros más deberán estar dictaminados y en vigencia en octubre de este año, para ir en consonancia con el nuevo texto constitucional local.

Nunca antes los diputados habían estado tan febriles, excepto cuando las fiestas populares del Día del Niño, 10 de Mayo y las posadas y reyes, fechas en las que casi todos regresaban a sus distritos a regalar, juguetes, dulces, cobijas y, por puesto, piñatas. Las 38 iniciativas de Ley son impulsadas por las seis bancadas que componen el poder Legislativo y son parte de las 113 Leyes vigentes todavía pero tienen que ser adecuadas a la nueva Constitución Política de Querétaro.

Noticias

Listo un sexto paquete con tres proyectos de Iniciativas de Ley: Eric Salas

por Sergio Hernández Saucedo

El diputado Eric Salas indicó que la Comisión Especial para la Reglamentación de la Constitución informó que está listo un sexto paquete con tres proyectos de Iniciativas de Ley, con lo que ya suman 63 proyectos que se han analizado durante un lapso de poco más de 8 semanas desde la creación de esta Comisión.

Dijo que en Sesión de Trabajo se integró un sexto paquete que contiene tres Proyectos de Iniciativas de Ley que son: Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, Código Penal del Estado de Querétaro y Código Civil del Estado de Querétaro, con lo que suman hasta el momento 63 Proyectos de Ley analizados desde la creación de esta Comisión hace poco más de 2 meses.

Asimismo, luego del análisis y debate, se presentó la propuesta de turno a Comisiones Ordinarias de los siguientes proyectos: Ley por

la que se reforma la denominación y diversos artículos de la Ley para la Organización Política y Administrativa del Municipio Libre; Ley de Educación; Ley de Planeación; Ley para el Manejo de los Recursos Públicos.

Además de la Ley de Salud; Ley de Justicia para Menores; Ley Artesanal; Ley de Protección Civil; Ley de Profesiones; Ley del Notariado; Ley de Hacienda Municipal; Ley de Catastro; Ley de Publicaciones Oficiales y la Ley de Archivos.

Sostuvo que el trabajo realizado al interior de la Comisión Especial está abriendo un buen panorama para la reglamentación de la Constitución de Querétaro ya que se cuenta con el análisis de 63 Proyectos de Iniciativas de Ley de los cuales más de la mitad se encuentra en Comisiones Ordinarias, por lo que previó que en breve se concentren sus dictámenes para su aprobación.

Aprobarán hoy los diputados locales varias reformas en materia penal

Los diputados aprobarán hoy en sesión plenaria varias reformas en materia penal. Una de ellas: para ir en consonancia con el artículo 18 de la Constitución federal, darles a los que compurgan penas carcelarias, la posibilidad de que las cumplan en reclusorios próximos a sus domicilios.

Lo anterior es la última parte del primer párrafo del artículo 14 de la Ley de Ejecución de penas y medidas de seguridad del estado, que propuso el diputado Fernando Urbiola Ledesma, y que dependerá de los casos y condiciones. Al aprobarse la reforma en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con el auxilio de personal de la Dirección de Readaptación Social, los diputados argumentaron que deberán de tomarse en cuenta el grado de peligrosidad del reo y las características de seguridad y el espacio de que dispongan los reclusorios estatales. La reforma establece que a este beneficio no pueden acogerse los que hayan cometido delitos graves.

Noticias

W Se está pagando el Impuesto Sobre la Nómina, el impuesto estatal y todos los demás. El ISN es mensual. El patrón, la Legislatura, es quien paga ese porcentaje”.

RAÚL REYES/Diputado local

Cumple Congreso con pago de ISN

IPORABELDELAGARZA

La Legislatura—como patrón—paga el Impuesto Sobre la Nómina (ISN), que genera la actividad laboral de su personal y diputados, aclaró el diputado panista Raúl Reyes Gálvez, presidente de la comisión de Vigilancia.

“Se está pagando el Impuesto Sobre la Nómina, el impuesto estatal y todos los demás. El ISN es mensual. El patrón, la Legislatura, es quien paga ese porcentaje”.

Aunque reconoció que el Impuesto Sobre la Renta (ISR), que debieran de pagar los trabajadores, en parte está subsidiado, de acuerdo a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

“El ISR se paga tal y como lo marca la Ley Federal. Y hay un subsidio enmarcado en la Ley del Impuesto sobre la Renta, y al final por el monto que se nos descuenta por ejemplo a los diputados es de 20 mil 220 y el subsidio es de 11 mil 050 pesos. Al final, pagamos la diferencia”.

“No es un subsidio de la Legislatura, es para todos los empleados y la Ley Federal da ese beneficio”.

El legislador apuntó que la Legislatura y su personal cumplen con todos y cada uno de los impuestos a los que están obligados y cada mes de abril, los diputados deben realizar su declaración anual, ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“La Legislatura y los empleados pagan todos los impuestos que se tienen que pagar por Ley, además, los diputados estamos obligados a declarar anualmente en el mes de abril, ante el SAT”.

QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVOLV
LEGISLATURA
QUERÉTARO

BUZÓN CIUDADANO

**El Poder Legislativo
trabaja para ti**

**Invitando a la sociedad a participar
con propuestas de iniciativas y reformas
a códigos y leyes.**

**Depositálas en los buzones
que están instalados en las
oficinas del Poder Legislativo,
Poder Judicial y en Universidades.**

Dando cuenta de lo hecho y alcanzado,
Comisión de Administración y Procuración de Justicia,
Quincuagésima Quinta Legislatura, trabaja para ti.

Entrega reconocimientos diputado Alejandro Straffon a alumnas del Colegio de Bachilleres

por **Sergio Hernández Saucedo**

El presidente de la Mesa Directiva, Diputado Alejandro Straffon Báez, entregó reconocimientos a alumnas del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, Plantel No. 13 "Epigmenio González", por haber obtenido el tercer lugar del Premio Nacional Juvenil del Agua, convocado por el Instituto Mexicano de la Juventud.

Luego de la explicación sobre el proyecto con el que obtuvieron el premio, denominado "Trazado de agua subterránea mediante el empleo de Cloruro de Sodio", las alumnas Alma Yureli Hernández, Joana Berenice López Briseño y María Dolores Peña González -que cursan el cuarto semestre del nivel medio superior-, recibieron del Diputado Alejandro Straffon Báez, sus respectivos reconocimientos, quien al hacer uso de la voz, manifestó su beneplácito por el interés de las estudiantes para desarrollar un proyecto de investigación.

Dijo que este reconocimiento aunque es pequeño, es muy significativo, y tiene la finalidad de que la ciudadanía se entere de que en Querétaro existe éxito en materia de investigación e innovación; apuntó que la sociedad queretana debe sentirse orgullosa de contar con futuras investigadoras profesionales.

Al respecto, el diputado local les informó que la actual Legislatura trabaja en una ley sobre ciencia, tecnología e innovación; sin embargo, expresó que este tipo de proyectos son un estímulo para seguir desarrollando la investigación. Agregó que la investigación que desarrollaron sobre el tema del agua resulta

interesante, porque hay muchos mantos acuíferos que no han sido identificados o cuidados adecuadamente, y señaló que se debe evitar la contaminación de los mismos. De igual forma, se comprometió a entregarles una computadora para que sigan trabajando en proyectos de investigación.

En su momento, el director general de los Colegios de Bachilleres en la entidad, Arturo Payán Riande, indicó que para los Cobaq es importante este reconocimiento a la labor de sus estudiantes, ya que dijo, la preocupación constante de los profesores es la formación integral de todos sus educandos, formación que añadió, no sólo son las materias de una currícula de bachillerato, sino la formación integral que se relaciona con la preocupación de su entorno social. Expresó que desde que los alumnos ingresan a esta institución, se les permite ser incluyentes y estar inmersos en la problemática que aqueja al estado, sobre todo en el aspecto ecológico, para buscar soluciones y poder conservar el suelo y agua de la entidad; por lo que agradeció también el apoyo de los padres de familia a sus hijos, y por confiar en ellos para que en un futuro sean grandes profesionistas.

Cabe destacar que el Diputado Alejandro Straffon Báez también entregó reconocimientos al Químico Gilberto Ledesma Ledesma, profesor del Cobaq Plantel 13, quien asesoró en el proyecto a las alumnas galardonadas; así como al coordinador de la misma institución educativa, Juan Carlos Landa Barbosa; y al director de los Colegios de Bachilleres del Estado de Querétaro, Arturo Payán Riande.

El de hoy

Por Pepe Gómez

¿INDIRECTA?

¡PRUDENCIA EN LAS DECLARACIONES QUE DAN SOBRE LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO!



BIBIANA RODRÍGUEZ
SEC. GENERAL C.D.E.

ERIC SALAS
COOR. DIPUTADOS

Requiere Tribunal documentación a IEQ

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El 'affaire' espectaculares de Armando Rivera Castillejos impide al magistrado Sergio Herrera Trejo hablar de vacíos o lagunas legales para regular estos actos. Por lo pronto, el Tribunal solicitó documentación al IEQ sobre el caso.

"No puedo contestar porque, en un momento dado, tengo prohibido anticipar el criterio de lo que puede ser la decisión de la Sala, -ya que- este asunto sí va a ser conocido por los tres miembros de la Sala -Electoral", dijo ayer el magistrado.

Pregunta: ¿Hay o no vacíos legales?

Respuesta: "Ahí no puedo contestar, porque si contesto, de alguna manera estoy dando a entender un adelanto de lo que puede ser el fondo de la resolución".

El caso tiene su historia. Surgió en diciembre pasado, cuando al ex presidente municipal de Querétaro, Armando Rivera, instaló más de una veintena de espectaculares para desear una Feliz Navidad a la ciudadanía.

Con un fondo azul distinto al del Partido Acción Nacional (PAN), así como la intención declarada de que Armando Rivera pretende ser gobernador como argumentos, el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Enrique Becerra Arias, solicitó al organis-



FOTO: BENJAMÍN CAMACHO

EL MAGISTRADO Sergio Herrera Trejo está impedido en hablar de vacíos legales para regular estos actos.

mo investigary sancionar el hecho.

En consecuencia, a inicio de 2008 en el IEQ anunciaron que multarían al PAN por los anuncios de Rivera Castillejos. En el blanquiazul aceptaron la sanción, mas no así quien motivó todo.

Fue así que el exalcalde capitalino apeló tal resolución del IEQ ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), donde fue descartado el procedimiento por considerar que Armando Rivera no tenía interés jurídico. Fue sancionado el partido y no él en particular, fue el argumento.

El exalcalde capitalino acudió entonces al Tribunal Federal Electoral (TRIFE), donde recientemente decidieron que sí tenía interés jurídico y ordena-

ron al TSJ estudiar el caso.

Tras este proceso, el expediente llegó a manos de los tres integrantes de la Sala Electoral en el TSJ, encabezada por Sergio Herrera.

"Tomamos una medida consistente en solicitar varios documentos al Consejo General del IEQ: los testimonios de los notarios públicos que acreditan los espectaculares, las fotografías de los espectaculares originales; pedimos también los originales de los periódicos donde salen las diversas declaraciones que en su momento se consideraron como actos anticipados de campaña -electoral", explicó el magistrado respecto a la situación que guarda el proceso.

Desecha edil que entrega de obras sean precampaña

por **Lorena Alcalá Cabrera**

En el tercer día de la entrega permanente de obras, anunciada por el presidente municipal de Querétaro –en el que se comprometió a entregar una obra o acción social por día-, el titular de la administración rechazó rotun-

damente que las giras sean actos de precampaña.

“No, es más bien inclusive no voy a ir a todas (las entregas), voy a ir a algunas, esta por ser la primera semana quise estar yo presente, pero no voy a ir a todas, en algunas otras van a ir los secretarios”, dijo González Valle.

El alcalde de Querétaro enfatizó que el hacer patente estas entregas es necesario, para que la población sepa en qué se están gastando los recursos públicos.

“Simplemente que el ciudadano entrega para administrar el recurso a la autoridad; la autoridad lo que tiene que hacer es transpa-

rentar y decirle este recurso que tú me diste a administrar aquí está aplicado, en un empedrado, está aplicado en un drenaje ya sea sanitario, ya sea pluvia, aquí está tu recurso aplicado ya sea en el aguaje, en bordería, en caminos”, manifestó Manuel González Valle.

Demosttrar qué se hace con los impuestos: MGV

Asegura el presidente municipal que está dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en campaña

MANUEL GARCÍA

La mayoría de las obras que se están entregando en estos momentos son promesas de campaña que adquirió el actual alcalde de la capital queretana, y se trata de demostrar a la gente lo que se hace con el dinero de sus impuestos, aseguró Manuel González Valle.

El presidente municipal agregó que a pesar de que son muchas las promesas de campaña que se hicieron, se están cumpliendo, ya que se integraron dentro de los planes de desarrollo y es así como se les está dando cumplimiento a los compromisos que se adquirieron, y que poco a poco se tratará de cumplirlas en su totalidad.

“El día de ayer estuvimos entregando la parte de las vialidades, había una promesa y está inmersa en las promesas de campaña. El día anterior, con lo que fue la parte de vivienda fue lo mismo, había un compromiso puntual de mi parte para apoyar al campo y todo está dentro del mismo proyecto para el periodo de estos tres años”.

Dijo que lo que se espera es que los ciudadanos estén al tanto de las acciones que se hacen durante su administración con el pago de los impuestos, y lo que se hace con este dinero es trasladarlo a obras y acciones que demanda la ciudadanía.

Aunque, dijo, fueron varias las promesas de campaña que se hicieron, aseguró que todas ellas están anotadas y se les dará cumplimiento puntual durante su gestión.

Ahora, "guerra sucia" al edil de Peñamiller

POR GILBERTO LEDESMA

Noticias

PINAL DE AMOLES, Qro. Molesta a las autoridades municipales, unas listas sobre los sueldos de los funcionarios que han hecho circular en la población, y en las delegaciones más importantes del municipio, porque, aseguran, son falsas y sin ningún fundamento.

En las listas citadas, se hace saber sobre los sueldos de los funcionarios de primer nivel que son muy por arriba de los que en efecto, perciben los funcionarios, pero que son muy alejados de la verdad.

Fuentes de la presidencia municipal, están invitando a la ciudadanía a que consulten el Internet, para que en realidad se den cuenta de los sueldos, y para que no se dejen engañar por gente de la fe que ha hecho circular esos panfletos, porque lo aseguran, que eso es lo que son, puros panfletos.

Señalan que las listas que

se han hecho circular, gentes de mala intención, y además son listas manipuladas con el fin de dañar la imagen del presidente municipal, y el equipo de colaboradores, que lo único que hacen es trabajan de acuerdo a sus responsabilidades, y nada más.

Se hacen algunas comparaciones con la administración anterior, cuando el edil ganaba 82 mil pesos mensuales, y en la actualidad, el sueldo es de 72 mil pesos. En cuanto a los regidores, el sueldo es de 17 mil, que es la misma cantidad de los anteriores, y que todos los funcionarios de primer nivel, se redujeron el 10 por ciento.

No se dieron a conocer los sueldos de las listas falsas, pero se asegura que están muy alejadas de la realidad.

Aunque se invita a consultar el Internet, el problema va a seguir, porque muy poca gente en la región, tiene es servicio de la nueva tecnología.

'Debería contralor excusarse del cargo'

IPORABEL DE LA GARZA

El secretario de la Contraloría del Estado, Ricardo del Río Trejo, debe excusarse y turnar la denuncia en su contra, emitida por parte de su conculino, a otra persona dentro de la misma área que debe resolverla.

Así lo consideró el diputado panista, presidente de la Comisión de Hacienda, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, quien refirió que la propia Ley que rige a la dependencia, lo obliga.

"Cuando caen asuntos de tu competencia, en tu área de servicio. Te excusas. En la Legislatura, por ejemplo, si a la Comisión de Hacienda me llega un asunto en el cual yo tengo relación, estoy implicado o tengo interés, yo me excuso. Y para ese caso en particular, la presidencia la asume otro diputado integrante de la comisión.

"En este caso, sería otro funcionario de la misma área. Esto está contemplado en Ley".

El diputado reconoció que el asunto donde el contralor, está defendiendo como abogado en un juicio familiar, a la hermana de su esposa, es contradictorio.

Por un lado, la Ley lo impide ejercer como abogado, sobre todo en horario laboral. Sin embargo, por otro lado -dijo- es muy generoso Ricardo del Río, al querer apoyar a alguien que no tiene recursos para sacar adelante un juicio.

"Hay demasiada pasión en eso. En estricto sentido, la Ley es muy clara y es servidor público a tiempo parcial, no tiempo completo. Se ve muy generoso por parte del contralor, Ricardo del Río, un asunto más que familiar, de apoyo. Hay muchísima pasión de la parte que le toca al contralor. Aunque la Ley es muy clara".

Asimismo, Rojas Rustrián aseguró que éste, como otros casos más que se han dado por ventilar últimamente, está sobredimensionado.

"Como muchos asuntos que han estado pasando últimamente en el ámbito local, se ha sobredimensionado. Hoy lo sacan todos los medios. Yo creo que no deberían darle esa gravedad, porque es un asunto, desde mi punto de vista, menor. Aunque haya una falta quizá administrativa, es menor".

Por ello, consideró también que la resolución final de este caso, se dará sin mayores contratiempos y dentro del marco legal.

No se viola la ley: Ricardo del Río

Respecto a los señalamientos hechos por Eduardo Muro

ÁNGELES ROMERO SÁNCHEZ

Tras la denuncia que presentara Eduardo Muro Castro en contra del secretario de la Contraloría en el Estado, en relación a la asistencia jurídica que prestara a María Lilia Ayala Guerrero, quien es su cuñada, Ricardo del Río Trejo aseguró que con los

elementos que se cuenta a la fecha no se viola ningún precepto de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ni de la Ley Orgánica de la Administración Pública de Querétaro.

Por ello el secretario de la Contraloría subrayó que el juicio de divorcio necesario, que su cuñada tramita, es ante el Poder Judicial, una instancia de competencia diferente en su totalidad e independiente del Poder Ejecutivo del Estado, en el que éste se desempeña como funcionario, por lo que negó que la acusación del denunciante proceda.

Abundó que no acudió a estas audiencias como funcionario público sino como ciudadano y pariente de la involucrada en el trámite de divorcio, y recalcó que lo hizo con una convicción personal de justicia y de apoyo a esta familia que ha sido afectada por malos tratos del denunciante, y con respeto a los requisitos formales en cuanto a su responsabilidad.

Sin embargo, el contralor concluyó que se dará el trámite ordinario que corresponde a la denuncia presentada, a fin de que ésta sea resuelta con el protocolo y en los términos que marca la ley.

ACTORES Y ESCENARIOS

El 'tirito'

LUIS GABRIEL
OSEJO

Si la grabación de la que se supone es la voz de Armando Rivera Castillejos es analizada a conciencia por la Comisión de Orden que encabeza el ex diputado local Sigifredo Soltero Alvidrez, entonces no habría ninguna duda: el ex Presidente Municipal de Querétaro incurrió en una grave falta partidista sufriendo para suspenderlo, y hasta expulsarlo, del Partido Acción Nacional.

Dice la fracción VI del artículo 13 de los estatutos recientemente reformados que 'La expulsión podrá solicitarse cuando las causas señaladas en las dos fracciones anteriores sean graves o reiteradas, así como por ataques de hecho o de palabra a los principios y programas del Partido, fuera de sus reuniones oficiales, por acciones o declaraciones que dañen gravemente a la institución, por la comisión de actos delictivos, la comisión de actos que afecten públicamente la imagen del Partido, o por colaborar o afiliarse a otro partido político'.

Sin embargo, el siguiente artículo, el 14, señala como requisito de procedencia que la inhabilitación, suspensión o expulsión, sean solicitados por 'el Comité Directivo Municipal o Estatal respectivo o del Comité Ejecutivo Nacional'. Es decir, en este momento, los únicos que podrían solicitarle a la Comisión de Orden que proceda en contra del ex Alcalde por sus críticas a los gobiernos emanados de ese partido son **Edmundo Guajardo Treviño** e **Ismael Becerra Reséndiz**. ¿Quién de los dos se aventará el 'tirito'?

■ Alianzas

Algunos de los grupos más cercanos al secretario de Gobierno siguen inquietos por la declinación de su líder a favor del Alcalde **Manuel González Valle**; platican al autor de este espacio que **Alfredo Botello Montes** les ha pedido que confíen en el proyecto de **Manuel** como antes lo hicieron en su proyecto.

No será nada fácil. Sobre todo porque hay gente cercana al presidente municipal, vía **Ricardo Anaya Cortés**, que está jugando la misma posición que la gente de **Botello**. Por ejemplo por el primer distrito federal electoral, estarán jugando la diputada **Sonia Rocha**, de parte de **Botello**, y

el diputado **Miguel Martínez**, de parte de **Manuel**.

Igualmente por el segundo distrito podría complicársele a la diputada local **Adriana Fuentes**, cercana al grupo del secretario de Gobierno, sobre todo porque en el equipo de **Manuel** ya tenían candidato; el caso de la Presidencia Municipal de San Juan del Río es parecido, pues mientras que los botellistas apoyan con todo al hábil diputado **Roberto Carlos Cabrera**, las huestes del alcalde, nuevamente vía el secretario particular del gobernador, van con el ex dirigente municipal del PAN, **Guillermo Vega Guerrero**. Con el relevo de candidato, es evidente que la lealtad de los equipos de los aliancistas estará a prueba de aquí a las internas del PAN.

■ Tras Bambalinas

Ni siquiera la operación del secretario de Gobierno logró destrabar el entuerto de la Junta de Concertación Política en el Congreso local cuyos diputados, con toda la intención de no dejar llegar a la perredista **Consolación González Loyola**, casi, casi obligaron a la diputada Verde Ecologista, **María de Jesús Ibarra**, a que aceptara quedarse con el cargo, violentando los acuerdos políticos en los que se comprometieron a entregarle la presidencia de la junta al coordinador del PRD... Este día, en la sesión del pleno, los diputados votarán a favor de que se quede **María** y no **Consolación** en la presidencia de la Junta de (des) Concertación... El problema que tiene la ecologista es que en su propia casa, en su partido, no ha logrado destrabar el problema de su propia sucesión, pues desde México siguen diciéndole que a la votación también están invitados los 'niños bonitos' que incluyó en el padrón el regidor **Ricardo Astudillo**... La ruptura con **Ricardo** ha acercado a **María** a su antiguo aliado y luego rival, el regidor **Israel Chávez**, que podría atraer el apoyo a su vez de su amigo y mentor político **Fernando Orozco Vega** que por el momento, dicen, va con **Astudillo**... Usted puede consultar el archivo de esta columna en el portal de noticias ciudad y poder.com... Escuche al autor diariamente de 1 a 4 de la tarde en Noticentro al Día que se transmite en el 1020 de amplitud modulada...

Comentarios

lgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

***SORPRESA!** / El sábado pasado, 28 de junio, en medio de un impresionante aparato de seguridad y con la mayor discreción que eso permite, en el Aeropuerto Internacional de Querétaro realizó un sorpresivo aterrizaje el avión presidencial.

***VISITARELÁMPAGO** / La orden fue contundente. Ninguno de los empleados de la base aérea debía hablar del tema con nadie, porque se trataba de un asunto de seguridad nacional. Y no era para menos, quien había llegado a tierras queretanas era el Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

***ENCASA DEL 'PEJE'** / Ese

día, Calderón Hinojosa había estado en Villahermosa, Tabasco, donde fue el anfitrión de la XCumbre del Mecanismo de Tuxtla, de los presidentes de Guatemala, **Álvaro Colom**; El Salvador, **Antonio Saca**; Belice, **Said Musa**; Nicaragua, **Daniel Ortega**; Honduras, **Manuel Zelaya**; **Oscar Arias**, de Costa Rica; **Álvaro Uribe**, de Colombia, y **Leonel Fernández**, de República Dominicana.

***HERMETISMO** / Después de concluida la reunión y tras dar a conocer lo que se denominó la 'Declaración de Villahermosa', el Presidente Felipe Calderón realizó una rápida visita a Querétaro, de la cual muy pocos se enteraron.

VER MÁS PÁGINA 8

ASTERISCOS

DE REGRESO.- Este sábado, es posible que nuevamente Calderón Hinojosa esté en tierras queretanas. Ahora, la visita ya no sería tan hermética y misteriosa, como la de la semana pasada en que tomó por sorpresa a muchos de los empleados del Aeropuerto Internacional.

APLANTAR.- En esta ocasión, se espera que el Primer Mandatario acuda al Parque Nacional Cimatario a poner en marcha de manera oficial la Jornada Nacional de Reforestación, que arranca el sábado a las 09:00 horas.

EL 'OTRO'.- Quien sí tiene confirmada su visita es el otro 'Presidente', el 'legítimo' como se ha autoproclamado el tabasqueño **Andrés Manuel López Obrador**. Él estará en una gira de tres días por varios municipios queretanos, promoviendo la Consulta Ciudadana sobre la Reforma Energética.

POR LA CONSULTA.- Y es que a instancias del diputado chihuahuense del PRD, **Víctor Quintana Silveyra**, el sábado pasado se creó la Conferencia Nacional de Legisladores para la Consulta Ciudadana sobre la Reforma Energética.

PEMEX.- La nueva instancia quedó conformada dentro de la Reunión Nacional de Legislado-

res locales en el Distrito Federal con el fin de analizar y organizar la Consulta Nacional Ciudadana sobre la reforma privatizadora de PEMEX, convocada a propuesta de **Quintana Silveyra**.

LOS ACUERDOS.- En dicha reunión se acordaron, entre otras cosas, solicitar al Instituto Federal Electoral y a las Autoridades Electorales de los estados que sean los encargados de organizar y llevar a cabo la Consulta sobre la Reforma Energética e informar a los ciudadanos del país el contenido de las iniciativas en materia energética presentadas al Senado de la República, así como promover y difundir la Consulta Ciudadana.

PONEN FECHA.- La Consulta Ciudadana sobre la Reforma Energética se realizará el 27 de julio en el DF, y en municipios del Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Chiapas, Baja California Sur, Guerrero, Michoacán, Hidalgo y Zacatecas, donde gobiernan el PRD, el PT o Convergencia.

HABRÁ CONSULTA.- El 10 de agosto se realizará la consulta en Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Veracruz, Oaxaca y Puebla. Y el 24 de agosto será en Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Colima, Aguascalientes, Jalisco, Sinaloa, Nayarit, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Sonora, Baja California y Durango.

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Julio, mes de lluvias y de obras
- Guillermo Rocha, un alcalde sutil
- La peregrinación de Querétaro

Mes de lluvias

Con las lluvias, las vacaciones, los recuentos y la paz inicia este mes de julio en el que aparte del IDE -Impuesto a Depósitos en Efectivo- resurgen viejos problemas de vialidades y recuentos de lo que en ellas se hace para tener una ciudad más digna.

Queda pendiente por supuesto el puente de Bernardo Quintana y Constituyentes que, se afirma, no quisieron realizar ni Obras Públicas Municipales, ni la Comisión Estatal de Caminos, por razones idem, ni por Obras Públicas del Estado.

Por lo pronto algunas viejas zonas que se inundan desde tiempos idos, continúan así: el primer ejemplo es El Retablo donde el pasado martes el agua chorreó y después se quedó para inundar calle y casas. También en la Colonia Ensueño donde algunas obras recientes, cercanas al Puente Zaragoza Uno tuvieron a bien inundar a los vecinos.

Otros puntos fueron la famosa Rinconada La Capilla que iba a ser arreglada pero sólo fue maqui-llada y no quedó bien.

Por lo demás los drenes funcionaron y los "encharcamientos" como hoy se da en llamar eufemísticamente a las inundaciones leves, no pasaron de los 20 y 30 centímetros.

Lo que finalmente queda claro según el sastre y sus surcidores es que si la ciudad crece día a día, día a día deben hacerse obras que redunden en sustentabilidad, como dicen hoy, y en por lo menos mantener la calidad de vida tradicional de Querétaro para todos sus habitantes.



Quizá ya sea tiempo de sacar todos los "ahorros" que se tienen en Finanzas, sacarlos de donde los tengan y echarlos a trabajar ahora que tantos empleos se requieren y tantas crisis anunciadas estarían por venir.

"El Benjas"

El menor de los hermanos Rocha Pedraza salió menos controlado que sus hermanos mayores Pepe, Jesús, Edgardo e Hildeberto; nos cuenta Lupita García que en la sesión de cabildo del pasado sábado Guillermo -Memo para sus cuates- hizo gran berrinche, manoteó, desorbitó los ojos y toda la cosa, cuando los regidores votaron en primera y también segunda vuelta por la destitución del fulano que está encargado de obras públicas municipales.

Y no sólo eso, sino que luego de cabildear mal y no conseguir nada, amenazó con no acatar la decisión soberana del Cabildo arguyendo falaces tonterías con una sarta de argumentos que hicieron más oscura la oscuridad de sus sinrazones...

El asunto no ha parado.

El junior de los Rocha, es decir el Benjamín, no contendió como sus hermanos y padre, por el PRI, sino que de pronto emergió panista y además medio dado al esnobismo y a las ocurrencias.

En Jalpan, como ya conocen bien a la familia, no le dan mucha importancia al menor de los hermanos y confían en que finalmente se imponga la decisión del Cabildo sobre el consentido hermano menor... a quien por cierto no le haría mal retomar los cursos del PAN y los de preparación de alcaldes en los que se da cuenta de las funciones y atribucio-



nes de los ediles, de la importancia de la democracia en las decisiones institucionales, del respeto que ha de tenerse a la representación popular... y de que ya pasaron los tiempos caciquiles de personajes como el general Olvera y otros que en su tiempo, hace más de un siglo, eran señores de horca y cuchillo, y no había más voz y decisión que la de ellos...

Anarquía

Cuentan que de aquí hasta Obrajuelos, ya en Guanajuato, el lomerío y los campos de hortalizas, ajos, cebollas y demás, están siendo vendidos para que la ciudad continúe creciendo entre valles y lomeríos.

El crecimiento desbordado de la zona metropolitana continuará según todas las trazas y nada hay que pueda hacerse.

Todo es legal.

El pavimento y el cemento seguirán comiéndose las tierras productivas aún ahora en que el valor de los alimentos se dispara y seguirá encareciéndose según todas las previsiones.

Y el sastre dice: no hay qué ser...

Y se pregunta ¿por qué no se detiene mediante los medios legales que sean necesarios el crecimiento anárquico y desbordado que se va sobre tierras buenas que han sido la base de nuestra raíz y alimento durante muchos siglos?

¿Por qué no ocurre como en países del primer mundo y otros no tanto, donde se respeta sin excepción la vocación de la tierra, y todos están de acuerdo?

Basten dos ejemplos: Alemania y Corea del Sur.

En la primera nadie puede construir hasta ciertos límites impuestos por la autoridad y la sociedad que ahí radica; y nadie, aunque sean de fuera, puede llegar a rebasar lo que la comunidad ya decidió.

O en Corea del Sur donde ciudades como Seúl tienen muy claro el límite de espacios donde puede construirse para preservar áreas verdes, bosques, reservas ecológicas e incluso cerros y montes donde no es posible erigir edificaciones hasta cierto límite perfectamente definido, para evitar costosos servicios como llevar el agua, y mantener a la vez áreas de amortiguamiento que dan seguridad y estabilidad sin renunciar al desarrollo.

Por lo pronto la ciudad seguirá creciendo ahora más allá del municipio de Corregidora y no parece haber quien pare o se plantee los problemas a futuro.

Triste caso es este.

Si a esto sumamos las nuevas desurbanizaciones en torno a la Cuesta China, el viejo Aeropuerto, el nuevo Aeropuerto y demás, el panorama no es como para solazarse de alegría.

Peregrinos

Ya está en puerta la edición 2008 de la tradicional peregrinación de los queretanos al Tepeyac.

Todo está casi listo para hombres y mujeres desgranar sus pasos hacia la Basílica de Guadalupe, en ese ejercicio sensacional en que los "hermanos" se ven una vez al año como tales; en que una cierta forma de democracia e igualdad se manifiesta a lo largo de varias jornadas donde el silencio, el cansancio, la prédica y la oración son propicios para la reflexión, el descanso espiritual y la expresión honda y cada vez más extraña, de los mejores sentimientos.

En la peregrinación al Tepeyac, quizá como en ningún otro evento queretano, se congregan todas las clases, las edades, los sexos en un afán único que a veces pareciera que toma la forma de utopía: ahí van priistas, perredistas, pansitas, convergentes, verdes y demás.

Ahí van dirigentes sociales, empresariales. Ahí van familias, padres, hijos, parientes. Ahí van pobres y ricos. Unos con tortillas duras y guajes al hombro y otros con viandas que, en los dos casos, son compartidas frecuentemente sin poses ni presunciones fútiles.

Serán, según han anticipado los dirigentes, cerca de 50 mil peregrinos en las dos romerías que conjuntan además a caminantes de otros estados y también a muchos migrantes —quizá este año habrá menos— que retornan a la tierra para realizar esta travesía que para muchos es paz, aire fresco y descanso.

Ciertamente para conocerla, se requiere haber ido, pareciera que esta vieja peregrinación es un vestigio de lo bueno de primitivo que tiene el hombre: contacto con la naturaleza, sabiduría de caminar, tiempo de reflexión y también de convivencia que generalmente se goza en una extraña mezcla misteriosa de serenidad y alegría.

Vale aquí, recuerda el sastre, anotar como nos veían hace tiempo algunos extranjeros que se maravillaban de estas caminatas ordenadas y también de todos los reflejos guadalupanos que en torno a ella se dan: como la acción de gracias, la solicitud de protección, y la búsqueda de esa imagen generosa de la Madre que a tantos conmina a tratar de ser mejores.

Benedicto XIV

Allá por 1754 llegó a Roma una delegación de notables que ante el Papa Benedicto XIV desplegó una copia de la imagen milagrosa de la Virgen de Guadalupe.

El Papa pronunció: "No a todos los pueblos ha sido concedida esta Gracia" (Non fecit taliter omnino natione) y luego apareció la bula pontificia nombrando a la Virgen de Guadalupe patrona de la Nueva España.

"Para los indios, dice el escritor checo Egon Erwin Kisch, lo era ya desde mucho antes. Y seguiría siéndolo en los sucesivos. Hidalgo primer caudillo de la Revolución, proclamó a la Virgen de Guadalupe patrona de la Independencia; el primer emperador de México, Iturbide, dio el nombre de Caballeros de Guadalupe a la nobleza mexicana creada por él; y el primer presidente de la República mexicana asumió, al ocupar el cargo, el nombre de Guadalupe Victoria...

"El austriaco Maximiliano renueva, cuarenta años después, la Orden de Guadalupe creada por Iturbide y la otorga con gran liberalidad a mexicanos y europeos..."



Los retablos

Y Egon Erwin Kisch -que fue amigo de Kafka, Rilke y Max Brod, habla luego, en su libro aparecido en México en 1945 "Descubrimientos en México", de los retablos.

Vale la pena anotar lo:

"A veces, el texto que acompaña la estampa se aprovecha para poner de relieve la perfidia del enemigo. El autor de este libro tiene en su poder un retablo procedente de una iglesia secularizada. La escena representa una pelea de gallos. Uno de los gallos, el amarillo, está patas arriba, mientras le otro, el negro, permanece en guardia, dispuesto al ataque, esperando a que su adversario se rehaga y se lance contra él. La pelea, por tanto, no ha terminado. Pero al mismo tiempo se desarrolla en la gallera, ante los ojos del mismo público, otra pelea, ésta entre hombres.



Un verdadero gigante, con los ojos desorbitados y pavoroso rechinar de dientes, esgrimiendo un cuchillo descomunal que chorrea sangre, se abalanza sobre el otro tendido en tierra junto a su gallo, con el pecho ya desgarrado por una herida tremenda. Temblaríamos por la suerte del caído si nuestro instinto no lo identificara como futuro donador del retablo, a cuyo pie figura esta leyenda: "La Santa Virgen me salvó de la puñalada mortal que me asestó mi compadre Chente Rosales, de Chicoloapan, el 9 de agosto de 1875.- Cresencio Arriaga".

Y mucho más hay sobre la Virgen de Guadalupe y el pueblo de México.

Por eso y por muchas otras cosas la gran peregrinación queretana no muere, no acaba, no disminuye. Permanece.

Toros

En México, la fiesta brava atraviesa desde hace por lo menos tres décadas una profunda crisis. El manejo empresarial de las plazas -sobre todo de la México, donde se refleja el degradado sistema centralista que padecemos- ha dado al traste con ella. Una táctica equivocada ha acabado con las figuras, pero no, curiosamente, con los astados. La crisis se padece cuando mejor sangre hay en los toros. Y en eso mucho tuvo que ver, como criador, Teofilo Gómez, ganadero sanjuanense, torero en sus años mozos y promotor del coso -el de Vallarta- donde más novilladas se presentan al año.



Teofilo Gómez murió el 20 de junio, cuatro días antes del "mero día de San Juan", la fiesta grande sanjuanense e hizo bien: en la corrida hubo toros pero no de San Juan. Por años, Teofilo se esforzó por mejorar el ganado en la región y lo consiguió. Ojo de Agua, la comunidad próxima a San Juan registro a lo largo del tiempo la visita de lo que queda de las figuras de años atrás, como el Niño de la Capea, en tientas que muchas de las veces ofrecieron lo mejor de la tauromaquia que la afición no ve en las plazas y que en el final del ganadero se hizo representar por su esposa, Carmen Lorenzo y su hija Paloma. A sus exequias estuvieron por supuesto los prohombres de la tauromaquia: ganaderos como Chafic, Mariano González, Fernando Pérez Salazar; entre los toreros, Jorge Gutiérrez, Miguel y Fermín Espinosa, de la estirpe de los Armilla, Zotoluco; novilleros como Mauricio Portillo, Cristian Aparicio, Ernesto Belmont, Rafael García Chocorrol, Benjamín Carmona, de los picadores, y de gente de la política, apenas Enrique Burgos y el alcalde sanjuanense.

Bochorno de verano

A punto de que el sastre termine la columna, el vecino mira algunos títulos de tantos libros como hay en el cuarto de estudio. Y mirándolos siente el bochorno veraniego que le llega desde afuera y entonces se acuerda de aquella tempestad bíblica que cayó en su pueblo, hace muchos años, y la relaciona con los libros: al cabo de los alimentos vespertinos, el cielo soleado se tornó en neblina, y cuando las aves se guarecieron en sus nidos, tronó como nunca y cayó sobre los tejados. Tanta agua que el río se desbordó y la escuelita fue una de las primeras casas estropeadas. Pero la gente nunca se dio cuenta de nada sino hasta que escampó y salió a mirar los destrozos del diluvio: hasta los más ignorantes lloraron los perjuicios en la finca escolar. El día siguiente el cura del pueblo hizo tender en el atrio los pocos libros rescatados, y mientras los tendían regañó como nunca a los hombres, diciéndoles que se habían tragado en vino tanto dinero como habían ganado de la producción del campo, en lugar de haberlo destinado a comprar tantos volúmenes como necesitaba la escuela. "¡De este modo Dios ha castigado la imbecilidad de ustedes!", les dijo esa vez más enojado que autoritario. Pero los libros no fueron los únicos que naufragaron en las aguas de la lluvia, también la mayoría de los viejos pupitres, el escritorio casi podrido que tenía la única profesora y las puertas desvencijadas de la escuelita. Contritos y mustios los hombres empezaron a reconstruirla. Pero pronto les ganó la indolencia de siempre, y el cura tuvo que enojarse otra vez para que desde ese momento la reconstrucción no se detuviera. Meses después, en la ceremonia inaugural, delante del comisario ejidal y la profesora, el cura recurrió a todas sus dotes religiosas para convencer al pueblo de que si había caído aquella tempestad y la escuela había sido casi destruida y se habían perdido los libros, era por un castigo divino. "La ociosidad es la madre de todos los vicios", les dijo esa vez. "Manden a los niños a la escuela y tráiganse dinero para comprar muchos libros. Siquiera háganlo por sus hijos", y bendijo el local. Ya nunca más la escuela fue perjudicada por los aguaceros que castigaban al pueblo. Y desde entonces se quedó como emblema de los malos tiempos, a pesar de todo... Rascándose la cabeza el vecino mueve los labios y hace reverencias ante los libros.

"¿Con quién platica?", le pregunta el sastre.

"Con yo solo".

El zurcidor le mira de manera comprensiva y apaga la computadora.